



DESCARGA LA GUÍA DIGITAL



Créditos fotografía portada:
Turisme Comunitat Valenciana

BUENAS PRÁCTICAS DE TURISMO ACCESIBLE

02

¿Cómo promocionar
su oferta turística
accesible?

Junio 2021



RECOMENDACIONES PARA PROMOCIONAR UNA

OFERTA TURÍSTICA ACCESIBLE

PARA TODAS LAS PERSONAS

Para que todas las personas puedan disfrutar de un destino turístico accesible es fundamental dar a conocer las condiciones de accesibilidad de su oferta, mediante una adecuada promoción.

Con estas recomendaciones, se obtendrán algunas referencias prácticas sobre cómo promocionar la oferta turística accesible de tu destino.

“ Una oferta turística que en su diseño ha tenido en cuenta a los clientes con mayores dificultades, resultará un producto mejor para todos los turistas. ”



Descarga el folleto
en la web
www.turisme.gva.es

01

DAR A CONOCER el destino como accesible

Una vez realizadas las **actuaciones de accesibilidad** en el destino, debe redactarse y ponerse en marcha un plan de comunicación del Turismo Accesible para captar a los clientes potenciales.

Algunas de las acciones de difusión recomendadas son las siguientes:

- **Creación de una guía de turismo accesible**, donde se incluyan establecimientos y recursos turísticos que cumplen unos requisitos adecuados de accesibilidad.
- Inclusión de la **información sobre la oferta turística** accesible en los canales promocionales del destino.
- Contacto con **agencias de viajes especializadas** en materia de turismo accesible.





- Contacto con **asociaciones de personas** con discapacidad.
- Creación de **paquetes turísticos accesibles** que puedan comercializarse con turoperadores.
- Contacto con **prescriptores** que, con su experiencia en el propio destino, ayuden a su conocimiento y promoción.

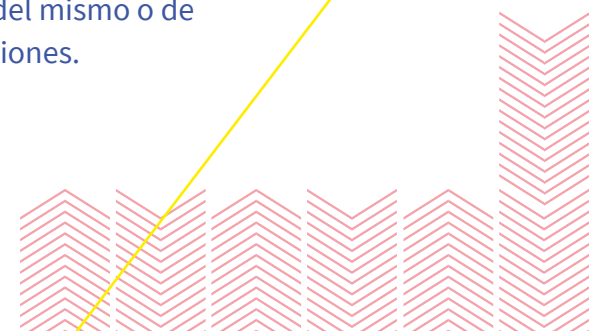
- Participación en **ferias y congresos del sector turístico** promocionando el destino como accesible.
- Presentación de **candidatura para premios**, como los Premis Turisme Comunitat Valenciana, en la sección Turismo Inclusivo, el premio europeo Access City Award, AMT SMART DESTINATIONS AWARDS, European Capital of Smart Tourism, los Premios Reina Letizia de Accesibilidad Universal, o los premios ThyssenKrupp Encasa “Destino Turístico Accesible”, entre otros.

02

INFORMAR A LOS CLIENTES de las condiciones de accesibilidad del destino

- **La información que un destino proporciona** sobre la accesibilidad de los entornos, instalaciones, servicios, recursos turísticos y establecimientos que ofrece debe de ser **siempre ajustada a la realidad** y verdadera, ya

que una información errónea o demasiado general, provoca que algunas personas con discapacidad **se encuentren situaciones** como no poder acceder a un establecimiento, no poder hacer uso del mismo o de parte de sus instalaciones.



- Una de las demandas que realizan las personas con discapacidad es la **necesidad de ser informados** sobre las características de accesibilidad de los establecimientos de ocio o turísticos, y de sus servicios, para poder elegir el que más se adapte a sus necesidades. Para eso es necesario proporcionar **información objetiva** y descriptiva y huir de los logos y símbolos que certifican la accesibilidad sin aportar más información.

Todo medio informativo del establecimiento, por ejemplo **la página web, un folleto publicitario, etc.**, debería contar con un apartado específico sobre las condiciones de accesibilidad del mismo y de los servicios que se prestan en él, dirigidos a personas con discapacidad.



A través del siguiente código QR se podrá acceder a un ejemplo de la información que debe proporcionar un establecimiento turístico.



Cómo tiene que ser LA INFORMACIÓN

La información **siempre se proporcionará** en formatos accesibles.

- **Para todo tipo de material promocional impreso**, se deberán seguir los criterios de accesibilidad para la redacción de documentos accesibles: textos con tamaño de fuente ≥ 12 puntos, de color contrastado, con tipo de letra Verdana o Arial. **Los contenidos se redactarán en Lectura Fácil.** Se dispondrá también de una versión en braille o de un código QR, localizable mediante elementos en relieve, que permita acceder al mismo contenido en formato digital que pueda leer un lector de pantalla.

- Siempre se contemplarán **alternativas en formatos accesibles** del material promocional. En el caso de audiovisuales, la información se complementará con audiodescripción, subtítulos e Intérprete de Lengua de Signos.

La información no se basará solo en el color y se utilizarán pictogramas homologados internacionalmente.

En el caso de información proporcionada a través de páginas web, estas tendrán que cumplir las pautas WCAG 2.1, según se dispone en el Real Decreto 1112/2018, que transpone la Directiva Europea 2016/2012 y complementa el Real Decreto 1494/2007, derogando los artículos 5, 6 y 7, que determinaban la normativa y el nivel de accesibilidad que tenían que cumplir las páginas web.

- **Las aplicaciones para dispositivos móviles** también tendrán que cumplir criterios de accesibilidad y usabilidad, para que cualquier usuario pueda utilizarlas en su dispositivo móvil con su sistema de acceso habitual, incluso con lectores de pantalla que utilizan las personas con discapacidad visual.



TUR4ALL

“Turismo Accesible para todas las personas”

Uno de los canales de promoción de la oferta turística.

Si tienes necesidades de accesibilidad, si gestionas un destino, si posees un establecimiento o eres un proveedor o intermediario de servicios turísticos, TUR4all te permite:

- **Consultar la información** sobre las condiciones de accesibilidad física, visual, auditiva y cognitiva de los destinos y establecimientos o recursos turísticos de todo el territorio español y del resto del mundo.
- **Ofrecer a los gestores de destinos**, establecimientos y servicios turísticos la oportunidad de realizar una autoevaluación sobre la accesibilidad de sus instalaciones y/o servicios.

- Encontrar la información práctica y útil para planificar las vacaciones y **organizar tu viaje accesible.**

Usar la plataforma en 11 idiomas: castellano, inglés, francés, alemán, portugués, italiano, mandarín, catalán, valenciano, euskera y gallego.

Incrementa la base de datos de recursos turísticos accesibles de una forma colaborativa.

También puedes hacer comentarios sobre el establecimiento y valorar la accesibilidad y el trato al cliente.

Puedes consultar la oferta turística accesible aquí. Si quieres introducir nueva información, debes crearte un perfil y convertirte en usuario TUR4all. Tardarás menos de 1 minuto.

